Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahón, sábado, 4 Febrero de 1893. N.º 3.458

¡Zorrilla!

Ya no existe.

Aquella vigorosa y resistente naturaleza, que habia desafiado tan variados climas y vencido tantas crueles molestias, se ha rendido al fin al peso de los años. Aquella luminosa inteligencia, que logró percibir con rarísima claridad la belleza universal, y penetrar los más hondos secretos de la forma y el color, se ha desvanecido en el éter. Aquella lengua maravillosa, que era la armonía misma de la palabra, dulce, suave, enérgica, arrebatadora, contundente, en conformidad con los sentimientos é ideas que se proponía expresar, ha enmudecido para siempre.

El sublime poeta ha muerto.

Zorrilla era algo más todavía que un poeta: era la poesía misma: era el alma artística de la patria española, reducida á individualidad en su persona, con todas las virtudes y todos los defectos, con todas las grandezas y todas las miserias, con todas las arrogancias y todas las humildades características de nuestra gloriosa raza.

El personificar la patria ha sido á la vez causa de la inagotable inspiración de Zorrilla y de su inmensa popularidad.

Creíase el poeta algo así como padre espiritual, en el orden del arte, de cada uno de los españoles, y considerábamosle todos cosa propia, al sentir en sus versos de incomparable armonía, expresados nuestros anhelos y esperanzas, nuestros deseos y aspiraciones.

De aquí que, al perderle, un duelo general se haya apoderado de todas las almas, como si cada cual hubiese perdido algo que fuera sangre de su sangre y espíritu de su espíritu. Cuando han muerto otras ilustraciones nacionales, al lado del elogio sonaba en boca del pueblo la censura para el difunto, recordando alguna sombra de su vida ó alguna torcida senda de su actividad; al caer Zorrilla en la tumba, ni la más acerva crítica ha osado formular una ironía ó un sarcasmo.

La vida entera del poeta, consagrada al arte en honra de la patria, aparecee lúcida y trasparente, sin una sombra que empañe la gloria inmarcesible que sus talentos y virtudes le han granjeado. Ni aun la política, que todo lo divide y enardece, tiene nada que acriminar á Zorrilla; pues si vivió en el pasado con su pensamiento, inspirándose en las ruinas y prestigiando caducidades, ni condenó las libertades modernas, ni maldijo los arreboles que anuncian un porvenir de emancipación para los pueblos. Dejó á los demás debatirse en combates ferocísimos, pretendiendo eludir el movimiento del siglo, mientras hacía revivir las edades pasadas; empero el tiempo, á cuya acción ningun espíritu superior se sustrae le arrastró consigo, y le hemos visto en sus postreras horas cantar la luz de la ciencia y fustigar sin piedad la ignorancia, madre de la superstición, engendradora de todo linaje de barbarie; descuidando, de propósito quizá, acudir á la Iglesia, que ensalzó y consagró en sus cantos, en demanda de auxilios para su fuerte espíritu en las angustiosas horas del supremo abatimiento; porque la Religión para Zorrilla fué tal vez un tradicional institución patriótica que un culto exigido y prescrito por el Autor de los mundos.

Todos lo han dicho, enunciando una verdad evidente: Zorrilla es el último y más glorioso de los poetas castizamente españoles.

El pueblo español, genial y emprendedor, grande y fuerte como el romano, artístico y audaz como el griego, realizó en siglos esplendorosos hazañas inauditas, que le colocaron en el cenit de las naciones. En aquella época creadora, mientras fuera vertía su actividad sobre la faz entera del planeta recien esplorado, en lo interior se zurcían é hilvanaban mil poéticas leyendas y tradiciones, mil estupendas maravillas de superstición religiosa, de honor caballeresco, de lealtad monárquica, de competencia étnica, de granjería industrial, de empeños amorosos y azares del juego y la truenería, en que se explayaba el alma española con un vigor y una lozanía sólo comparables á la frescura de los sencillos pueblos primitivos.

El riquísimo venero de aquella inspiración popular de que se alimentaron las musas de nuestros grandes poetas clasicos, si no se agotó, sufrió terrible quebranto al sobreponerse á todos los poderes el monstruoso poderío de los reyes absolutos y á todas las opiniones en que se desparrama la verdad el adusto y oprobioso imperio mudo de la Inquisición. España se anquilosó bajo el frío sudario de la Monarquía y de la Iglesia, cayendo en la abyección de las derrotas y en la miseria de la ignorancia. Todo el oro de los buenos dias se cubrió del orín de una idolatría, que ocupó la plaza de la religión, y de un rebajamiento indigno que sustituyó á la fidelidad honrada que se tuvo á los antiguos Reyes. Cien años de envilecimiento pusieron á España al borde del abismo, y si no desapareció hecha partijas entre sus enemigos, debido fué á que, por bajo de sus reyes ineptos y enclenques, de sus gobernantes incapaces y avariciosos, de sus clérigos groseros, lividinisos é inútiles, de la turba lacayuna, en fin, de sus directores temporales y espirituales, viviendo de la rica savia de sus tradiciones y leyendas alentaba un pueblo, idólatra de su honor y de sus perecidas glorias.

El romanticismo literario y el constitucionalismo inexperto señalan una época de resurrección para nuestra patria, tras las cruelísimas pruebas de la guerra de la Independencia y de los primeros arranques liberales. La palabra *Soberania popular* suena en los aires y divide los espíritu. A la guerra de pluma sucede la guerra de espadas; el país entero es un campo de batalla entre hermanos, que luchan lo mismo á cielo abierto que en el seno del hogar. Del caos de estas luchas surge, por fin, una España nueva, regenerada, que, diciendo adiós para siempre á los viejos y agotados ideales, Catolicismo y Monarquía, se lanza á la conquista gloriosísima de la libertad completa política, que se llama la República, y de la libertad moral que se intitula el Librepensamiento.

Empero á las edades pasadas, á las instituciones que por tantos siglos y con tanta gloria en ocasiones habían amparado y sostenido la vida nacional había que despedirlas dignamente, egregiamente, engarzando en oro sus grandezas, esmaltando sus esplendores, puliendo sus leyendas, exaltando sus tradiciones. Y esa gloriosa obra, y ese brillantísimo destino, le han cabido en suerte á Zorrilla, que será llamado por siempre el poeta nacional.

Su mirada perspicaz, fija siempre en el pasado, se sumía á través de los siglos, y contemplaba el movimiento de las edades que fueron, penetrando las almas de los que en ellas se debatieron, y sorprendiendo sus más íntimos sentimientos para describirlos después en sus versos, repletos de armonía, que constituyen por la simple recitación un cambio admirable, con el alto relieve de un arte avasallador, que se hace perdonar las mismas monstruosidades de razón.

Los reyes, los monjes, los caballeros, los magistrados, los mendigos, las damas, las meretrices, las religiosas, las dueñas y las esclavas de Zorrilla en sus dramas, en sus leyendas, en sus tradiciones y en sus cuentos, no son personas sino personificaciones, no son lo que en realidad fueron, sino lo que de ellos y ellas ha hecho la fantasía popular.

No traslada directamente la naturaleza á sus poesías, sino por el intermedio del alma nacional. Así como Fidias no esculpió al Aquiles y al Héctor que combatieron al pié de los muros de Troya, sino á dos héroes enemigos que agigantó y embelleció la imaginación del pueblo griego, tampoco Zorrilla nos ofreció en sus versos los hombres y mujeres que produjo la España de otros días, sino emblemas del valor, de la lealtad, del ascetismo, de la concupiscencia, de todos los sentimientos más fuertes del alma española. La España vieja, que pasó, no ha muerto, sin embargo, puesto que vive para siempre en los sonoros versos de su inmortal cantor José Zorrilla.

Comprendese, al apreciar así al egregio poeta, el hondo duelo de España por su muerte; comprendese la magnificencia de su entierro, á que ha asistido el pueblo entero de Madrid, á que han concurrido en espíritu los pueblos todos de España, sin que lo hayan logrado impedir los ruines y torpes recelos y desconfianzas de los gobernantes, que han regateado honores á Zorrilla, sin advertir que á los reyes de su extirpe les tiene consagrada la posteridad una corona algo más firme y esplendorosa que la vacilante corona de oro que pueda ceñir la frente de los que constituyó en reyes un motin afortunado.

Comprendense tambien que los hijos de la nueva, mejor quizá diríamos de la futura España, rindamos, hondamente apenados por la muerte del gran poeta nacional, nuestra admiración respetuosa á su genio y su memoria imperecedera. Los republicanos y los librepensadores no hemos renegado ni renegaremos jamás del pueblo cuya sangre es nuestra sangre, cuya historia es nuestra tradición cuyas leyendas han sido el primer alimento de nuestro espíritu. Repetidamente lo hemos dicho en estas *Dominicales* en que venimos há diez años vertiendo nuestro pensamiento: al sentirnos por una evolución racional de nuestro espíritu fuera de la Iglesia que nos ha bautizado y de una monarquía que hemos debido acatar, no es que liquidemos con el pasado de la patria á modo de enemigos, sino que aspirando, renovando instituciones que han agotado los siglos, á reformar el espíritu nacional, convencidos de sus excelsitudes, por sendas en que florezca con magnificencia tan superiores á las antiguas, como son superiores la ciencia al antojo, la razón á la idolatría, el derecho al simple imperio, la justicia á la venganza.

Zorrilla no era republicano ni librepensador, pero era el cantor insigne de las glorias de nuestra patria, y no seria digno de nuestros ideales, llamados á engrandecerlas en lo porvenir, de no acudir á la tumba del gran poeta para decirle:

Goza de tu gloria merecida, que se tenderá por los siglos en la conciencia de los hombres, hasta la consumación de las edades; la España de la razón rinde en tu persona homenaje á su hermosa madre la España de la fe, que tú cantaste en los más armoniosos é inspirados versos que vibró la lira de la patria.

RAMÓN CHÍES.

(Las Dominicales).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

Revolución en las Islas Sandwich

Causas de la revolucion.—Destronamiento de la Reina.—Nuevo gobierno.—Abdicación.

La Reina de las islas Sandwich, Ledia Kamakacha Lilinkolani, ha sido destronada.

Según telegramas que publica *El Imparcial*, el Rey consorte insistió á Ledia para que los ministros dictaran un decreto privando á los estranjeros residentes en aquel Estado de Oceanía de todas las franquicias que gozan, pretendiendo de esta manera alejar de allí á los súbditos norte-americanos.

Negáronse los ministros á firmar el decreto, y huyeron del Palacio Real por miedo de ser castigados.

La noticia de esta disidencia entre la Reina y los ministros cundió rápidamente por la capital de las islas, y la multitud escitada invadió las calles y se dirigió á la residencia Real en actitud amenazadora, gritando. «¡Abajo la Reina! ¡Muera su marido!»

Los Soberanos huyeron, y en seguida se restableció la tranquilidad.

Los residentes estrangeros de mayor prestigio formaron un Comité de salvación pública, encargado de mantener el órden; pero como una parte de los revoltosos no se aquietase, y el Comité no dispusiera de fuerzas para reducirlos, á la obedicencia, el comandante del «Boston», buque de guerra norte-americano, desembarcó 300 marinos para que protegieran las vidas y haciendas de los estranjeros.

El Comité de salvación nombró un gobierno provisional que administrase durante las negociaciones que habían de entablarse para proclamar la anexión de dicho Estado á la republica norte-americana. El nuevo gobierno comenzó por declarar que la Reina había sido desposeida de todos sus poderes y preeminencias, y nombró á la mayoría de los ministros anteriores para el desempeño de las carteras que habían estado á su cargo.

La Reina se negó con resolución en un principio á firmar el acta de abdicación que la presentó el nuevo gobierno; derpués cambió de parecer, y se retiró á una residencia que posee en el interior de una isla.

Todas las tropas del país se han desbandado, por que los militares no quieren apoyar al nuevo gobierno, y se teme que se formen partidas de insurrectos que produzcan graves perturbaciones.

Washington 28.

Las últimas noticias recibidas de las islas de Haway ó de Sandwich (Oceanía) dicen que la reina ha sido destronada, y constituido un nuevo gobierno.

Añaden que la tranquilidad ha quedado completamente restablecida.

Lo de Fernando Póo

Los *bubis*, tranquilos y pacíficos indígenas de la isla de Fernando Póo, sometidos y respetuosos para con las autoridades españolas, están á punto de alzarse en rebelión contra nuestra bandera.

Reconoce esta agitación por origen actos de fuerza realizados por los *krumanes*, alentados y dirigidos por uno de los padres misioneros, que entienden, según uso tradicional en nuestro sistema colonizador, que no importa perturbar la paz si ha de ganar alguna ventaja la Iglesia.

No opusieron los *bubis* ningún obtáculo al empeño de los misioneros de *cristianar* á sus hijos. Antes al contrario, facilitaban por todos los medios, que fuesen los niños á las escuelas católicas y que aprendiesen la doctrina cristiana.

Pero son aquellos indígenas como todas, ó casi todas las tribus salvajes de Africa, practicantes de la poligamia, y por consiguiente, tienen á sus mujeres como propiedad suya, qne no se abandona ni se enajena.

De aquí el que los *bubis* opusieran resistencia tenaz y desesperada á las pretensiones de los misioneros de arrebatarles las niñas para fundar familias cristianas. No pudiendo conseguirlo, les robaron sus hijas, y ayudados de los *krumanes*, entraron á saco en las poblaciones, quemando, arrasando y matando cuanto encontraron.

Esto, unido al aumento de los impuestos sobre el aceite de palma, principal producto que cultivan los *bubis*, ha producido la ruptura de la paz, perturbada hondamente en Fernando Póo. Ya se habla de enviar á aquellas costas un crucero español.

De tales hechos está sin duda suficientemente enterado el señor ministro de Ultramar, y creemos que una de las desavenencias de los señores Maura y Cervera tiene por origen estos sucesos.

Basta con decir que el gobernador de Fernando Póo es un marino, que puede ser y es un ilustrado oficial, pero que no es ni puede ser un gobernante prudente y tolerante.

Por hoy no decimos más, esperando las resoluciones del señor ministro de Ultramar, que no ha de consentir á sabiendas que se provoque una lucha sin utilidad, y en la que España carece en absoluto de razón.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Velada del sábado 4 Febrero 1893.

1.° Nuestro deber, tema desarrollado por D. Gabriel Orfila.

2.° Coro por el Orfeón.

3.° Nuestros derechos, tema esplanado por D. Pedro Gavilán.

* *

El domingo próximo 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta Directiva de la sociedad de socorros.

* *

Los señores socios suscritos al Banquete del 11 de febrero se servirán recoger sus respectivas targetas, satisfaciendo al mismo tiempo el precio del cubierto, hasta mañana domingo, de 8 á 10 de la noche. A cada suscritor se entregará la targeta de comensal y dos de invitación.

Los socios que no retiren sus tarjetas en el plazo prefijado, se entenderá que renuncian á su derecho, pudiendo la Junta conceder los puestos á los suscritos como suplentes.

Sociedad Unión Artesana
Villa-Cárlos

Velada del domingo 5 de Febrero de 1893.

1.° Actualidades (continuación), por D. Casimiro de Cossío.

2.° Ventajas é inconveniencias del sufragio, por D. Ramón N. Pons.

Para la primera mitad del actual Febrero, anuncia Noherlesoom, en su "Boletín Metereolójico", las siguientes variaciones atmosféricas.

El miércoles 1.° de Febrero aparecerá en el golfo de Gascuña el centro de una depresión oceánica que se dirigirá al Mediterráneo. La acción de este cambio atmosférico se reflejará dicho día 1.° en España. Será la base de la continuación del mal tiempo en nuestra Peninsula, iniciado el 27 de Enero, con la llegada al Occidente de Europa de la depresión oceánica que estamos reseñando. Lluvias con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 2 tomará mayores proporciones la perturbación atmosférica, la intervención de dos corrientes atmosféricas boreales. Una, que tendrá su centro en Escandinavia y en el mar Báltico, desde donde extenderá su influencia por la Europa septentrional; otra que pasando por los parajes de Islandia, se dirigirá al archipiélago inglés, donde se reflejará dicho día 2. Las corrientes atmosféricas, derivadas de ambos centros de perturbación atmosférica, que producirán un rudo temporal en el NO., N. y Centro de Enropa, se reflejarán solo indirectamente en España. En ella influirá más poderosamente, la depresión del Mediterraneo, desde donde extenderá su acción á las regiones vecinas de dicho mar, donde habrá temporal y se registrarán lluvias con vientos de entre NO. y NE.

Continuará el viernes 3 el temporal de nieves en el NO., N. y Centro de Europa, alimentado por los centros de perturbación admosférica situados en el golfo de Riga y en Escocia. Dicho temporal se reflejará en la región Septentrional de España.

El sábado 4 estarán situados los centros de depresión atmosférica: uno, al Norte de Francia y SE. de Inglaterra; el otro, al SE. de Polonia. Ambos ejercerán su acción en Europa, continuando el temporal de nieves con bajas temperaturas.

De dos centros de depresión que actuarán en dicho día 4 en nuestro Continente el primero será el que más influencia ejercerá en nuestra Península. A ella extenderá su acción, señaladamente á las regiones septentrional y del NO., desde las cuales se propagarán hacia el Centro las lluvias y las nieves, con vientos de entre NO. y N. Temporal en el mar Cantábrico y en las costas del Océano.

El domingo 5 continuarán dominando en Europa las depresiones barométricas de los anteriores días, estando situado uno de los núcleos hacia el mar Negro y el otro en los Alpes. Este será el que más influencia ejercerá en España particularmente en los vertientes del Pirineo y en la parte oriental de la cordillera celtibérica. Nieves y lluvias, preferentemente en estas regiones, víentros de entre N. y E., con baja temperatura. Temporal en el Mediterráneo.

El hecho metereológico más culminante, para nuestra Península, de la primera mitad de Febrero, será la borrasca del Atlántico. Como su centro de acción pasará cerca de nuestras costas del O. y del NO., esta será por tal motivo intensa.

Desde el lúnes 6 se sentirán sus efectos en nuestra Península, mejorando la temperatura por las corrientes admosféricas del Atlántico, que ocasionarán lluvías que se propagarán desde las costas de Portugal hacia el centro de España, con vientos de entre SO. y O. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

Estando situado el martes 7 cerca del NO. de España el núcleo de la borrasca del Atlantico, será el día en que con mayor intensidad se sentirá la acción de este cambio atmosférico. Las lluvias y las nieves se generalizarán en nuestras regiones siendo más intensas de Galicia, en Portugal y en el SO. de España. Dominarán los vientos de entre SO. y NO.: temporal en el Cantábrico y en el Océano.

Colocado el miércoles 8 el centro de la borrasca oceánica cerca de las costas occidentales de Francia en España, aunque no con tanta extensión y fuerza como en el día anterior. Las lluvias se propagarán desde el mar Cantábrico hacia las cuencas del Duero y del Ebro. Cederá el temporal en el Océano, pero no en el Gascuña, con vientos de entre O. y N.

El jueves 9 se trasladará el centro de la depresión hacia el Canal de la Mancha. Mejorará el tiempo en la Península registrándose aún lluvias en la región septentrional y en Portugal.

Variable y lluvioso será también el viernes 10 en nuestra Península, á consecuencia de la aproximación al Continente de otra nueva borrasca del Atlántico. Seguirán imperando los vientos del O., con temperatura próxima á la normal.

En los días 11 y 12 dominarán en España las altas presiones, ocasionando tiempo variable y hielos.

En cambio, en el Noroeste y Norte de Europa se desarrollará un fuerte temporal de nieves, que será debido á la borrasca anteriormente indicada y á otra boreal, de grande intensidad. Su acción se sentirá en los golfos de León y de Gascuña.

Tanto la borrasca boreal como la del archipiélago inglés, se dirigirán hacia el Mediterráneo.

El lunes 13 habrá mal tiempo en nuestra Península, ocasionado por dichas borrascas; lluvias y nieves, con vientos de entre NO. NE., y bajas temperaturas. Temporal en nuestros mares. La máxima intensidad de este cambio atmosférico en nuestra Península será el martes 14; y como las borrascas que hemos descripto en los anteriores días abordarán con sus fuerzas al Mediterráneo, en el estará situado el centro de acción en dicho día 14. Lluvias y nieves generales, con vientos de entre NO. y NE. y bajas temperaturas.

Es tan grave la situación en que se encuentra la hacienda en España, y tan desesperada, que ya los mismos monárquicos empiezan á asustarse, ponen el grito en el cielo é increpan á los políticos porque no resuelven con energía esta cuestión que á todas horas nos amenaza con la inevitable ruina.

La catástrofe se acerca á pasos agigantados, y ni Cánovas, ni Sagasta, ni Castelar, moderno hacendista y cantaor del presupuesto de la paz, son capaces de evitarla.

Cada vez que intentan introducir modificaciones en el actual régimen económico, lo hacen con tan mala suerte y con tanta timidez, que al fin ellos mismos vienen obligados á oponerse á las indicaciones que en un día, ó en una hora de lucidez les dictara su buen deseo.

Todo acto que intentan llevar á cabo en defensa de la hacienda pública, les sale siempre debilitado por la falta de respeto que á los intereses generales de la nación han demostrado profesar. Basta estudiar las reformas que á cada momento plantean y las economías que unos y otros proponen para comprender que todo ello es agua de borrajas, todo paliativo que lejos de mejorar la situación, la entorpecen y embrollan más y más.

Y cuando algún personaje guiado por su buena fe, ó afanoso de trabajar en defensa de las instituciones y del gobierno monárquico constituido, hace algunas indicaciones encaminadas á la salvación de la hacienda, se echan sobre él todos sus compañeros en monarquismo y ministerialismo y desautorizan la idea lanzada al viento para que al fin no tome arraigo. Esto le ha sucedido, hace pocos días, á cierto periódico monárquico, al solicitar de la corona que voluntariamente renuncie á una parte de la lista civil.

No estuvo muy acertado, en nuestro concepto, el tal periódico al hacer la puntería, pues lejos de dirigirla á la corona, tenía que dirigirla á los ministros de la corona para que voluntariamente renunciaran á una parte de sus haberes, á los que nadando en la opulencia cobran sueldos exhorbitantes que no necesitan para atender á sus necesidades, á los que, por ser los primeros que vienen obligados a conocer las necesidades en que se encuentra su patria, debieran ser tambien los primeros en sacrificarse por su salvación, no solo por la representación que tienen dentro de ella, no solo en recompensa de los inmensos beneficios que durante el período ó períodos de manejo público se han sabido proporcionar, si que tambien para poder exigir esa disminución de la lista civil anteriormente apuntada y para acallar las imposiciones de los que, valiéndose de la fuerza ó de la influencia, se han opuesto siempre á la disminución de los gastos generales del estado por lo que á ellos personalmente pudiera afectar.

Mas no hay cuidado que tal ha-

gan los elegidos del monarquismo; como tampoco hay probabilidades que los ministros cesantes renuncien voluntariamente á sus cesantías, como indica Castelar, en beneficio del Tesoro. Como hemos dicho antes el interés personal se antepone en los monárquicos al amor patrio, por más que la ruina asome, y la bancarrota nos aplaste.

Poco concurrido estuvo anoche el beneficio del aplaudido tenor señor Bogino á causa sin duda de no haberse anunciado con la debida oportunidad, y de ignorar por consiguiente los amantes del *bel canto* que aquel se efectuara; pues dadas las simpatías que se ha grangeado tan celebrado artista, es seguro que el teatro se hubiera visto extraordinariamente animado.

Escusamos decir que el señor Bogino alcanzó aplausos tan nutridos, como merecidos por la manera como interpretó la parte de *Conde de Almaviva* en el segundo acto del "Barbero„; la de *Turidu* en "Cavallería rusticana„ y por la maestría con que cantó el aria de la "Africana„ *Oh paradiso.*

El beneficiado se vió obligado á presentarse en escena varias veces entre los bravos y palmadas de la concurrencia.

En la mañana de hoy ha fondeado en este puerto en aguas de Calafiguera el yacth de recreo austriaco *Miramar* el que, como saben nuestros lectores, conduce á su bordo á la emperatriz de Austria que viaja de incógnito, y á su primo el archiduque Luis Salvador.

En la carcel de este partido existian en el dia de hoy tres presos con causa pendiente y dos sufriendo condena.

Para Alcudia serán embarcadas en el vapor correo que debe salir mañana de este puerto, 58 cabezas ganado de cerda, 20 mular y una de asnal.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 5 Domingo

Santa Agueda virgen y mártir y Santa Calamanda virgen.

● Luna nueva el 16.—Cuarto menguante el 8.

Sale el Sol 7 h. 4 m.—Pónese 5 h. 25 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

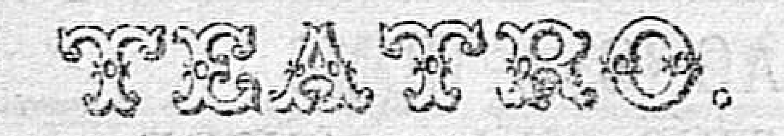
Dia 4

De Soller vapor yacht real austriaco *Miramar*, comandante Mr. Wachtel Edler van Abenbrunck, con 167 tripulantes y 2 pasajeros.

Buques despachados

Dia 4

Para Barcelona y Alcudia vapor correo español *Puerto-Mahón*, capitán don Francisco Cardona, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.



Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRO.

Sgr. Bellisimo Domenico

Función para mañana

5 FEBRERO 1893

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

GIOCONDA

Precios los de costumbre.

A las 8 en punto.

SOCIEDADES

Casino El Progreso

San Luis

El domingo próximo 5 del actual habrá baile por la tarde, y por la noche la compañía de aficionados que actúa en el Teatrillo de Llumesanas, dará una función en este casino, poniéndose en escena las piezas siguientes:

1.ª En dos actos *Inés de Laro.*

2.ª *Un oficio es lo mejor.*

3.ª La divertida pieza en un acto *Los celos de D. Crispin.* Dando fin con baile de sociedad.

* * *

Sociedad Filantrópica

El Recreo

Esta sociedad convoca á sus afiliados á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el Domingo cinco del actual, en las casas consistoriales de esta ciudad, para rendir cuentas del finido Enero, y para la votación de admisión de dos socios aspirantes á que hay presentados.

Mahón 2 de Febrero 1893.—El Director, Juan Serra.

* * *

Sociedad Circo Colón

En la función del domingo se estrenará la zarzuela en 3 actos y 5 cuadros LA BRUJA, la cual se presentará con toda propiedad, con decorado pintado por el Sr. Riudavets, y en la que toma parte toda la compañía, coro de hombres, coro de señoras, banda de guitarras y bandurrias, luz Drumont, etc., etc.

A causa de los grandes gastos que ocasiona esta zarzuela, la empresa se ve obligada á aumentar los precios de entrada, y para esta función regirán los siguientes:

Suscrición platea, 1'25 ptas.—Id. delantera, 1'50.—Galería 1.ª fila, 2.—Id. 2.ª fila, 1'50.—Entrada general, 0'60.—Media entrada, 0'30.

A las 8 y media en punto.

* * *

Casino El Consey

Esta noche tendrá lugar en este casino una función de zarzuela poniéndose en escena «La Tempestad», finalizando con baile de máscaras.

El domingo, baile de máscaras.

* * *

Casino El Isleño

El próximo domingo se pondrá en escena en este casino el drama en 3 actos DEUDAS DE LA HONRA, y en un intermedio el aficionado D. José Fábregues, cantará un ária de la ópera HERNANI.

* * *

RECREO

Hoy sábado y mañana domingo, gran baile de máscaras.—La Empresa.

* * *

Teatrillo de Llumesanas

Mañana por la tarde habrá baile, empezándose á las tres.

La Comision.

Curiosidades

La venta de medicinas en Inglaterra.—Algunos aficionados á estadísticas han averiguado de una manera concluyente que en Inglaterra es hoy más elevado que antes el término medio de la vida humana.

Si este progreso se debe ó no á la cantidad de medicinas que actualmente consumen los habitantes de la Gran Bretaña, en comparación con las que se administraban sus antepasados, cosa es que está por everiguar, aunque es casi seguro que si consultáramos la opinión de los médicos, resolverían la duda en sentido afirmativo.

Por ahora los ingleses se tragan una cantidad tan enorme de remedios, que la fantasía del farmacéutico más ambicioso no puede concebir otra mayor. Este año pasado la recaudación de un impuesto de tres sueldos aplicado á cada receta alcanzó la cifra de 6.000.000 de pesetas, por donde se puede colegir que el número de recetas extendidas fué enorme, y más enorme todavia la cantidad de píldoras, pociones y ungüentos, que con arreglo á tanta fórmula despacharon los afortunados boticarios del Reino Unido.

Bridas de los caballos

En esta clase de arreo, de uso muy antiguo, se han presentado formas muy varias, según las épocas y países.

En algunas esculturas egipcias se ven diferentes modelos, según se tratase de la caza ó de la guerra.

Los judíos emplearon poco el caballo, compartiendo con él el trabajo el buey y el asno. El primero de estos animales se aplica indistintamente al recreo ú ostentación y á la guerra.

La brida primitiva consistía en un nudo echado sobre la mandíbula inferior del caballo. Más adelante fueron perfeccionándose estos arreos. Habla David del bocado y brida y como medio para gobernar caballos y asnos, y también Job mencionaba esto último. Y á propósito del pueblo de Israel, es curioso recordar que Salomón, infringiendo la ley, compró en Egipto sus caballos, pagándolos á 150 siclos.

Las bridas, en Gracia, eran de correa y muy parecidas á las de hoy. El bocado constaba de varias piezas articuladas. A los caballos de mucho genio se les aplicaba un bocado partido, armado de dientes (lupatan); Homero y Jenofonte hablan de la doble brida ó musorola y del bocado con puntas.

Las bridas japonesas tienen una especie de red de hilo para proteger los ojos que los caballos de las picaduras de las moscas. Las riendas son de seda.

Los bocados mejicanos, como los árabes constan de un aro completo de hierro ó acero, al cual unidas las camas laterales.

CHASCARRILLOS

—Los hombres—decia una señora—prefieren siempre los niños á las niñas: recuerdo que mi padre siempre estaba diciendo que sentía que yo no fuese chico.

El marido, suspirando:
¡Y yo también!

* * *

X... enseña su casa á un amigo.

—¿Qué le parece mi comedor?—le dice al llegar á esta pieza.

El amigo sentándose á la mesa:

—Eso se lo diré á usted después de comer.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 3 5'45 t.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido presidido por la regente. en él se han firmado los decretos para la investigación de la riqueza imponible y el descubrimiento de las ocultaciones.

El parte que publica la Gaceta referente á la enfermedad del rey dice que los síntomas continúan haciéndose más ligeros.

Han ocurrido nuevos terremotos en Zante (?)

Aumentan los escándalos en París y en Roma.

Madrid 4 10 m.

La Gaceta, en su parte oficial dice qne S. M. el Rey ha pasado sin fiebre todo el dia.

La Sra. Duquesa de Montpensier sigue gravísima.

Fabra.

BOLSA DE BARCELONA

3 de Febrero 4-30 t.

4 por 100 interior	67'55
4 por 100 exterior	72'23
4 por 100 amortizable	76'62
B. H. de Cuba 1886	106'62
Id. id. 1890	96'75
Banco Hispano Colonial	75'70
Acciones ferro-carril Francia	25'50
Id. Norte	34'60
Id. Orense	11'30
Id. Almansa	000'00
Obligaciones Francia	57'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'12
Id. Almansa	62'87
Compañía Trasatlántica	00'00
Dividendo	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	10 rs. vn.
Exterior	00 »

paga alcista.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona dia 3

Bolsín 9 30 m.

4 por 100 interior	67'10
4 por 100 exterior	71'92
Amortizable	00'00
Cubas 1886	000'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	00'00
F. Norte	34'40

Madrid 3, 1 m.

4 por 100 interior	67'20
París Exterior	61'25
Renta francesa	97'95
Londres Exterior	61'31

ADMINISTRACIÓN: calle Nuev n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

TEATRO

Función extraordinaria á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia para el lúnes 6 de Febrero próximo, en la que se estrenará el alumbrado eléctrico.

— PROGRAMA —

1.º La ópera en 4 actos del maestro Ponchielli

GIOCONDA

2.º En el segundo entreacto la orquesta ejecutará el «Intermezzo» de la ópera «Cavallería Rusticana» del maestre Mascagni.

— PRECIOS —

Palcos de primer piso, 10 ptas.
Id. de platea, 7 id.
Id. de 2.º piso, 5 id.
Id. de tercer piso, 2'50 id.
Butacas, 1 id.
Sillas, 0'50.
Entradas, 0'50.
Medias, 0'30.

A las 8 en punto.

NOTA.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta al noche del día 4.

CAMBIO MAHONÉS

8, Infanta, 8.

Compra toda clase de monedas de oro, plata y billetes nacionales y extranjeros.
Compra y venta de valores públicos y locales, contado y fin de mes.
Préstamos sobre valores públicos y locales.
Facilita sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.
Admite imposiciones en caja de ahorros, pudiendo imponer desde **una peseta** en adelante.
Admite imposiciones con interés.
Agencia la colocación de capitales sobre hipotecas.

8, Infanta, 8.

*
* *

En este centro se necesita un muchacho que sepa leer y escribir y tenga buenas referencias.

PICADERO

Se ha establecido uno en la calle de Santa Escolástica (Vilanova) á cargo de D. Cristobal Pons Mascaró, recien llegado de Valencia, en cuyo picadero ha trabajado largo tiempo, bajo la dirección del distinguido profesor D. Emilio Ferrandis Castells.

Los aficionados de uno y otro sexo que deseen favorecer el nuevo centro de equitación, encontrarán buena escuela y esmerado servicio, á la par que útil recreo.

Para informes, calle del Sol 19. (Herrería de Garriga).

Para vender Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Cáules, 8.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy ùtil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran faciíidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilia, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

— **Pídanse prospectos** —

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas. **Gran rebaja al por mayor.**

Propietario: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES:

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe, 2, Mahón.

Advertencia.—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con mas prontitud á sus favorecedores además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo núm. 59, en la de Gracia 67 y en la de las Moreras 1.º, así como en todas las Droguerias y Farmacias de estas islas que deseasen expenderlo al por menor.—*H. V. Vilardell.*

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL

ZAPATERIA LA AURORA DE BARTOLOMÉ PONS Y PONS

7, PRIETO Y CAULES, 7.

	Ptas.		Ptas.
Botines piel para caballero	5'50	Zapatones niño	1'00
Id. señora pala charol	5'75	Polacas señora pala charol	7'50
Id. id. piel	5'25	Id. niña con id. id.	4'00
Zapatos señora pala charol	4'75	Id. id. blancas	4'00
Id. id. piel	3'75	Zapatos para señora blancas	3'75
Napoleones niño	3'00	Id. id. negras	3'75

En su confección se emplean materiales de 1.ª

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.368'26 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravalete, 3, Mahón.

Están para vender unos cercados cabida poco más de tres cuarteras, situados en Llíbertó. Informes, S. Jaime, 30.

Tarjetas de visita Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

En venta Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

Nodriza Hay una con leche de 3 meses que por habérsele muerto la criatura, desearía encontrar una para amamantar en su propia casa.

Vive predio Vullmenó Vell, término de Alayor.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19
Informes en la misma.

Sirvienta Hay una que desea hallar colocación.
Informes, Hannóver, 11.

Se vende la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.
Para su ajuste, S. Pablo 27.

Está en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12.
Informes en la misma.

Subasta

El domingo 19 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitación verbal de la casa n.º 53 de la calle de Gracia de esta Ciudad, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obra en poder de dicho Notario.

B. Fábregues imp. Mahon
calle de S. José.